



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.04 No. 0025-2024
Quito, 16 de enero de 2024

Asunto: Aprobación Protocolo de Seguridad Universidad Central del Ecuador

Señores(as)

COMITÉ DE OPERACIONES DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria 16 de enero de 2024, conoció el oficio No. R-047-2024, de 15 de enero de 2024, suscrito por el señor Rector, en el que comunica la conformación del Comité de Operaciones de Seguridad Institucional. Además, se conoce el Protocolo de Seguridad Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar la designación de los miembros del Comité de Operaciones de Seguridad Institucional, que consta en el oficio No. R-047-2024, de 15 de enero de 2024, suscrito por el señor Rector;**
- 2. Solicitar a los señores Decanos envíen al señor Director de Tecnologías de la Información y Comunicación el listado de los profesores y estudiantes de posgrado, a fin de poder generar el carnet digital;**
- 3. Aprobar el Protocolo de Seguridad de la Universidad Central del Ecuador con las observaciones realizadas por los señores miembros del H. Consejo Universitario y enviar al Comité de Operaciones de Seguridad Institucional, a fin de que extraiga los mandatos que son de aplicación inmediata y proceda con su difusión en coordinación con la Dirección de Comunicación.**
- 4. Integrar al señor Cristian Chávez, Presidente de la FEUE-UCE al Comité de Operaciones de Seguridad Institucional.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y